ADMON. Y TALLERES
Puerta la Sierra, n.º 2
TELEFONO 139
Núm. atrasado, 25 cénts.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCION
San Francisco, n.º 23
TELÉFONO 139
Número suelto, 5 cénts

AÑO XXVIII.—Número 10.334 | SANTANDER—Jueves 29 de abril de 1920 | Teléfono número 139

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña María de Bustamante Mac-Gregor
DE HERRERA

falleció en Santander el día 30 de abril de 1919

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su viudo don Dionisio Herrera Torres; hijos, hija política, nietos, hermanos políticos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones.

Las misas que se digan el viernes, día 30, en la capilla de los Padres Carmelitas, el 1.º de mayo en la parroquia de Santa Lucía y un novenario que se celebrará en la iglesia parroquial de San Vicente de Toranzo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 29 de abril de 1920.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Santander se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Lerroux, gubernamental

La nota saliente de la sesión de anteayer del Congreso fué la respuesta dada por el jefe del partido radical, señor Lerroux, al requerimiento del señor Alba a las izquierdas antidinásticas para que colaborasen en la obra de un Gobierno de concentración liberal.

La respuesta del antiguo caudillo de los jóvenes bárbaros no pudo ser más explícita. En esta ocasión no puede culpársele de haber andado por las ramas. Su contestación ha sido terminante: no sólo ha ofrecido su colaboración, sino que la ha hecho valer proclamándose el único capaz de arreglar la pavorosa cuestión social y de interponerse como un pararrayos entre el régimen y la anarquía. Ya tenemos, pues, a Periquito hecho fraile, esto es, a don Alejandro metido de hoz y coz en la comunión gobernante, cosa que se veía venir a pasas agigantados. Nosotros siempre supusimos que Lerroux, cuyo talento político somos los primeros en reconocer, acabaría en gubernamental. No hemos de tardar en verle en los consejos de don Alfonso.

Lo que no creemos es en la eficacia de esas colaboraciones premiosas y tardías. Nos parece que al señor Lerroux le ciega la vanidad al considerarse pararrayos. Un hombre de mucha más importancia que él, el célebre Mirabeau, que, aparte de su importancia histórica, tuvo muchos puntos de semejanza con el ex revolucionario español, padeció un error semejante. También se creyó pararrayos y sólo sirvió para atraer el rayo, sin conseguir neutralizarle. El señor Lerroux ya no sirve para evitar nada. Sus antiguos adeptos le han vuelto las espaldas: su evolución sería una evolución individual; no arrastraría con él un sólo hombre.

El señor Lerroux, aún sin haber pasado el Rubicón oficialmente, es a estas horas un reaccionario más. El día en que se decida a adoptar una nueva postura, merecerá de los elementos revolucionarios la misma consideración y el mismo trato que les merecen hoy los demás prohombres de la Monarquía.

Por lo tanto, la colaboración que pueda prestar a los Gobiernos liberales será puramente personal. Ciertamente que esto no es despreciable en un hombre de sus méritos y de su carácter. Pero de eso a lo del pararrayos media un abismo. Y el primer convencido de ello es el propio señor Lerroux, aunque él, para hacer valer sus servicios, proclame otra cosa.

Ecos de sociedad

En el tren correo llegaron de la corte, don Paulino García del Moral, el doctor don José Carreras y don Eduardo Fernández.

* * *

Salieron para Madrid don Victoriano Sánchez y don Angel Martínez y su distinguida esposa.

CIRCULO LIBERAL-CONSERVADOR

TODOS LOS AFILIADOS, ASI COMO CUANTOS AMIGOS SIMPATICEN CON EL PARTIDO CONSERVADOR QUE TENGAN QUE HACER ALGUNA INCLUSION, EXCLUSION, TRASLADO O ACLARACION EN EL CENSO ELECTORAL, DEBEN PASAR POR ESTE CIRCULO, BLANCA, 1 Y 3, DE DIEZ A UNA DE LA MAÑANA Y DE TRES A SIETE DE LA TARDE, HASTA EL DIA 3 DEL PROXIMO MAYO.

TARDE EN LA CABAÑA

Sultán, el mastín

¡Quieto Sultán!

Y este Sultán enorme
de hocico chato y formidables dientes
la voz del amo atiende, y respetuoso,
de su garita se echa ante la puerta
en abandono majestuoso y grave.
¡Con qué indolencia bajo el sol luciente
el fiero monstruo ladrador reposa,
el lomo echado en la menuda hierba
y la lengua saliente y espumosa
bajo el sol que le dora y que le enerva!

Sobre su lomo leonado y fiero
las moscas importunas se aposentan
como un conquistador en su dominio,
y él ni lo siente. Indiferente a todo
tanto le da del bando advenedizo,
como a un dios de las cosas de los hombres,
a veces sólo, si un insecto clava
su aguijón en su carne más profundo,
se estremece, y su estremecimiento
los mosquitos aventa como polvo
que al fin de la jornada se sacude
un caminante.

En el robusto cuello
a su collar de pinchos tiene adscrita
la cadena de fuertes eslabones
que su radio de acción y el movimiento
con duro imperativo le limita
marcándole su esfera y su elemento.

¡Pobre Sultán!—pensamos.— Su potente
bestialidad, encuentra encadenada.
Cuatro palmos no más de tierra tiene
para el libre vagar. Pero muy pronto
nos damos cuenta del error crasísimo.
Este mastín magnífico es tan libre
con su cadena al cuello y su garita
cual lo somos nosotros en el mundo.
También los hombres la cadena al cuello
llevamos del destino, y ella marca
el espacio que andar podemos libres
si un paso más del límite intentamos
avanzar, pronto tesa la cadena
a parar nos obliga; igual que el perro,
que este Sultán de leonado lomo,
ante los ojos vemos a lo lejos
un bello panorama inaccesible
al que llegar no lograremos nunca.

Y el "Sultán" es feliz. Esclavo y libre
a un tiempo mismo, en los escasos palmos
de tierra que recorre, reina altivo
con fiera independencia que no logra
jamás el hombre en su orgullosa esfera.
Si alguno llega y su reposo turba,
si su terreno, osado alguno pisa,
el fiero lomo formidable curva
y sus ojos la cólera le irisa
y los blancos colmillos acerados
puede hundir en el cuerpo que le reta
¡sus miembros estarán encadenados,
pero su instinto audaz no se sujeta!

Tiene un amo el Sultán, cual tiene el [hombre
un Dios que está sobre su vida y obras.
¡Quieto—le dice el amo— y él se inclina
como se inclina el hombre cuando suena
de su conciencia en la región recóndita
la voz del Poderoso, que no puede
ni comprender ni descifrar. Tampoco
éste mastín entiende que es el amo;
es algo superior y eso le basta
para lamer su mano con las fauces
para los lobos y el extraño fieras.

Maravilloso rueda el panorama
ante el Sultán. El cielo es una gloria
de luces y de azul. En la cabaña
todo es palpitaciones y mugidos.
Vuelan las aves en el cielo diáfano
describiendo sus órbitas concéntricas;
grana en el suelo la simiente pródiga,
y el misterio fecundo de la vida
se realiza en los hombres y en los frutos;
el drama universal se desarrolla,
pero al Sultán magnífico no alcanza
¡le bastan sus dos palmos de terreno,
en que tender sus lomos o su panza
junto al montón de estiércol o de heno!
para su bienandanza.

José del Río Sáinz.

Fallecimiento del general Miranda

Por teléfono

Madrid.—A última hora de la tarde se ha recibido la noticia de haber fallecido en Santiago de Galicia el ex ministro de Marina general Miranda.

Murió rodeado de su esposa e hijos.

La familia telegrafió la triste noticia al Gobierno, para que disponga lo relativo a los honores que se tributarán al cadáver.

La noticia ha producido penosa impresión.

Ayuntamiento

SESION ORDINARIA

A las seis de la tarde declara abierta la sesión el alcalde, señor Pereda Palacio.

Asisten los concejales señores López Dóriga, Fernández Quintanilla, Ruiz, Gómez (don Gervasio), Correa, Ortiz, Velasco, Vega Lamera, Vivas, Jado, Lavín, Herrera, Toca, Arrí, García del Río, Collantes, Vázquez Rosales, Pelayo, Raba, Torre, Arce, García (don Eleofredo), García (don Cándido), Vayas, Ramos, Méndez y Mateo.

Se lee y aprueba el arta de la sesión anterior.

EL EMPRESTITO

El alcalde, señor Pereda Palacio, da cuenta del empréstito ultimado con los Bancos locales y Monte de Piedad, de 250.000 pesetas, para la cancelación de la hipoteca a favor del contratista de la Avenida de la Reina Victoria y el resto para la reforma y reparación del pavimento de las principales vías de la población.

Da cuenta el alcalde de que los citados establecimientos han dado toda clase de facilidades para realizar la operación, por la que no cobran más que un 5 por 100 de interés.

El señor Mateo hace uso de la palabra, sin más objeto que restar brillo a la lucida operación que han llevado a cabo los señores alcalde y presidente de la Comisión de Hacienda.

Contesta cumplidamente el señor alcalde e interviene el señor Collantes.

Por unanimidad se acuerda autorizar a la Alcaldía para realizar la operación.

A propuesta del señor Pereda Palacio se acuerda por unanimidad conceder un voto de gracias a los Bancos Mercantil, de Santander y Monte de Piedad, por las facilidades que han dado para realizar las operaciones del empréstito.

ANTES DEL DESPACHO

Se da lectura de una comunicación del gobernador civil anulando el nombramiento de director de la banda municipal, por haberse hecho ilegalmente.

Pasa a estudio de los letrados municipales, por si debe entablarse recurso contencioso administrativo.

Se da lectura de un escrito del presidente de la Junta de Reformas Sociales y otro del Sindicato de Obreros y Empleados municipales para que se conceda a éstos la jornada máxima de ocho horas.

Pasa a estudio de la Comisión de Hacienda.

Se lee una proposición del señor Pelayo para que se celebre el IV centenario de los comuneros Padilla, Bravo y Maldonado.

Se faculta a la Alcaldía para que nombre una Comisión que estudie la organización de este centenario.

Se presenta una proposición para que el Ayuntamiento declare fiesta el día primero de mayo, a fin de que los empleados y obreros municipales puedan holgar y para que se concediera la banda municipal, con objeto de amenizar festejos en dicho día.

El señor Quintanilla hace notar que sería una contradicción que los obreros holgaran obligando a trabajar a los músicos de la banda. (Risas.)

El señor Ramos apoya el primer punto de la proposición, quedando retirado el segundo referente a la banda municipal.

Los señores Ramos y Vayas plantean con este motivo una cuestión societaria, llegando a afirmar que el primero de mayo no es una fiesta, sino un día de "protesta del proletariado" por la explotación de que son objeto los obreros, incluso "los obreros y empleados municipales".

Intervienen los concejales señores Quintanilla y Pelayo.

El señor Arrí se opone a lo propuesto.

El señor López Dóriga dice que por determinados señores concejales se trata de hacer una tribuna política del escaño municipal.

Dice que él no ha de imitarlos. Se declara, como trabajador que es, ardiente defensor de los obreros, a quienes considera en algunos casos "explotados"; pero cree que este concepto no puede aplicarse a los obreros y empleados municipales.

No se opone a que se les deje libres a todos aquellos cuyos servicios no interrumpan la buena marcha de la administración municipal.

Intervienen casi todos los señores concejales y se acuerda que el día primero de mayo huelguen los obreros y empleados municipales que huelgan en los días festivos.

Se acuerda el empadronamiento de don Pablo Torre.

Se concede a la Sociedad de cocheros los trajes de los heraldos, que piden para la Fiesta del Trabajo.

Pasa a la Comisión correspondiente una proposición del señor Ontavilla para que se obligue al Tiro Nacional a que cierre los terrenos de la Albericia.

Se declara soldado condicional a un mozo que presentaba la exención de hijo de viuda.

DESPACHO ORDINARIO

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo.

LAS CASETAS DE FERIA

Se lee un dictamen de la Comisión de Festejos para que se construyan por administración las casetas de ferias.

Acompaña al dictamen un proyecto del arquitecto municipal.

El señor García del Río se opone a que se hagan por administración las obras y juzga deficiente el proyecto del técnico municipal.

El señor Ortiz dice que está acordada por el Ayuntamiento la construcción de casetas y que como no pueden hacerse las obras—debido a las circunstancias—por contrato, no hay más remedio que hacerlas por administración, sea en una u otra forma.

Cree que lo único que debía discutirse era de dónde había de sacarse el dinero para proceder a la construcción de las casetas.

Intervienen los señores García (don Cándido) y Mateo.

El Sr. Mañueco dice que se han cumplido los trámites reglamentarios, quedando desiertas las tres subastas, y, por tanto, legalmente, hay que proceder a la construcción de las casetas haciendo las obras por administración.

El señor Velasco, presidente de la Comisión de Festejos, contesta cumplidamente a todos y da lectura de unos datos que demuestran que la construcción de las casetas, lejos de reportar gastos, será una fuente de ingresos para el Ayuntamiento.

Propone que se gestione de los Bancos locales un empréstito para este fin, que ascienda a 75.000 pesetas.

Mantiene el dictamen y dice que estimándolo urgente pide se someta inmediatamente a votación.

Se somete la aprobación del dictamen a votación nominal y es aprobado por 26 votos contra cuatro.

El señor Herrera Oria explica su voto.

Se aprueba sin discusión que se abonen a los obreros que han quedado cesantes los aumentos acordados para los demás empleados municipales, durante el tiempo que han prestado servicio.

Sin discusión se despachan los siguientes asuntos:

DE OBRAS:

Autorizando a don José Cantera para construir un taller de reparar embarcaciones en la dársena de San Martín.

—Idem a don Tomás Abascal en el Promontorio.

—Idem a don Alfonso Gregoire en el mismo lugar.

—Que se solicite del señor gobernador civil que se declare exenta de la formalidad de subasta la adquisición de 4.800 metros cúbicos de grava para la reparación de las carreteras que rodean la población.

—Se autoriza a don Arturo Cantero para colocar un columpio en la Alameda de Oviedo.

—Idem al mismo para instalar un carroussel.

—Queda sobre la mesa el dictamen concediendo autorización a don José Ruiz para construir una casa en la calle de Floranes.

—Se concede autorización a la Compañía del Tranvía de Miranda para modificar las vías en la entrada del cocherón que se halla en el Alto de Miranda.

—A don Manuel S. Inclán se le concede la autorización para la ampliación de un terreno en Ciriego.

—Se le concede una sepultura en Ciriego a doña Damiana Bilbao.

—A don Alberto Calvo se le concede autorización para construir sobrefachada en el número 13 de la calle de San Francisco.

—Queda sobre la mesa un dictamen negándole un terreno en Rocandial a don Francisco Salcines.

—También queda sobre la mesa otro dictamen negando autorización para construir un kiosco en la Avenida de Alfonso XIII.

DE POLICIA:

Se concede permiso a los señores Ruiz, Noriega y Compañía para instalar un tostador de café.

—Idem a don B. L. Domeq para instalar un motor eléctrico.

—Se concede una gratificación al hombero fijo don Juan Cerca.

—Se acuerda devolver la manga de incendio desechada y que se anuncie nueva subasta.

—Se admite la dimisión del músico don Joaquín Andía.

—A don Fidel Camino se le niega autorización para establecer una fábrica de velas en la calle de San Pedro.

—Se le concede a la Guardia civil de Monte asistencia médico-farmacéutica municipal.

—Se acuerda gratificar a los bomberos que hicieron unas mesas para las escuelas de Miranda.

DE HACIENDA:

Se lee un dictamen de la Comisión de Hacienda fijando lo que se debe cobrar por rentas de cajones y puestos del mercado del Este, y se aprueba.

—Se lee otro dictamen de la misma Comisión para que se abone al subdirector de la banda de música una diferencia de sueldo.

Intervienen los señores Ramos, Mateo, Mañueco, Pelayo y Arce, y se aprueba el dictamen.

Se somete a votación si se prorroga la sesión, acordándose que no por 16 votos contra 14.

Quedan sin discutir muchos asuntos.

La salud del Prelado

Con gran satisfacción leemos en el "Boletín Oficial Eclesiástico":

"Gracias al Señor se encuentra bastante mejorado. Después de la fiesta de Pascua, sin duda por el esfuerzo que hizo para dar la Bendición Papal y sobre todo para pronunciar la breve plática que dirigió a los fieles, experimentó una recaída en su enfermedad, y durante más de una semana estuvo muy molestado y sin lograr descanso.

Hace unos días el querido y venerado enfermo está mejor: y aun cuando siente mucho los efectos de la debilidad, que no le permite ocuparse en sus habituales trabajos, pero su estado general es bueno.

Los constantes y elocuentísimos testimonios del amor de sus hijos que a diario se interesan por su salud; las oraciones que tanto el clero como los fieles y las Comunidades religiosas han ofrecido y siguen ofreciendo a Dios por él, y de que tiene frecuente noticia, han impresionado gratísimamente al señor Obispo, el cual me manda dar a todos las gracias mas expresivas y decirles que no se ha olvidado un momento durante los días de su enfermedad de sus amados hijos, a los cuales envía su bendición pastoral.

Demos gracias a Dios por la mejoria de Su E. Ilma., y sigamos pidiendo su pronto y total restablecimiento.

Jacinto Iglesias García.
Arcediano-Secretario".

La graciosa bailarina MARIQUITA FUENTES, que actúa con buen éxito en el teatro Pereda

Trigo para Santander

Los senadores por esta provincia, señores conde de Mansilla y don Avelino Zorrilla, han telegrafiado al señor gobernador civil comunicándole que habían visitado al ministro de Abastecimientos, el cual les ofreció enviar a Santander el trigo argntino necesario para el abastecimiento de la provincia.

DE SUBSISTENCIAS

Comisión a Madrid

Ayer, en los trenes rápido y correo, salieron para Madrid los comisionados para gestionar el envío de trigo, aceite, arroz y demás artículos de primera necesidad para el abastecimiento de la provincia.

A esta Comisión se unirá en Madrid, en representación de la Diputación provincial de Santander, el diputado don Ramón Fernández Caleya.

En representación del Ayuntamiento de Santander fué el concejal don Marceliano Amós del Campo.

Carlos Mc Conachy
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4

CRISIS TOTAL

Se aplaza la solución por la estancia de Jofre

(POR TELEFONO)

LA CRISIS

Madrid 28 (2 tarde).

Allendesalazar presentado dimisión Gobierno al Rey, aceptándola éste, rogándole siga interinamente mientras resuelve consultas. Serán amplias cuando marche mariscal Joffre.

CORRESPONSAL.

LLEGADA DEL REY

Madrid.—A las 9'20 de la mañana regresó hoy el Rey a Madrid, procedente de Sevilla.

En la estación le esperaban los infantes Carlos, Isabel y Luisa, el jefe del Gobierno y todos los ministros.

También se hallaban en los andenes las autoridades y los altos funcionarios de diversos ministerios.

El Rey, al apearse del vagón, conversó extensamente con el infante don Carlos, pidiéndole detalles de la llegada a Madrid del mariscal Joffre.

También habló unos momentos con el señor Allendesalazar, a quien citó en Palacio para las diez y media de la mañana.

VISITAS A PALACIO

Madrid.—Desde la estación marchó directamente el monarca a Palacio.

A las diez de la mañana llegó a la puerta de Palacio el ministro de Gracia y Justicia, quien sin apearse del automóvil que le conducía, hizo entrega de un sobre conteniendo un decreto, y encargó que se lo entregasen al señor Allendesalazar tan pronto como éste llegase.

Interrogado por los periodistas acerca de los asuntos de política, dijo que no cabía duda de que hoy mismo presentaría el señor Allendesalazar la dimisión de todo el Gobierno, añadiendo que ya esta tarde no se celebrarían sesiones de Cortes.

Le preguntaron los reporteros acerca del decreto que había dejado en Palacio, y dijo que se trataba de algunas concesiones de gracia.

A las diez y media llegaba el jefe del Gobierno, quien manifestó a los periodistas que iba a despachar con el Rey, y no ocultó sus propósitos de presentar la dimisión en pleno del Gobierno.

LOS TERMINOS DE LA DIMISION

Madrid.—La entrevista del jefe del Gobierno con el Rey duró próximamente una hora, y a la salida conversó con los periodistas, rogándoles tomasen bien y textualmente la siguiente referencia:

"Yo he dicho al Rey que, terminada la discusión y aprobados los presupuestos, era natural y evidente que se había acabado la vida del Gobierno, y por ello presentaba mi dimisión y la de todos mis compañeros.

Esta dimisión fué aceptada por Su Majestad; pero don Alfonso me dijo que no podía hacer inmediatamente las consultas de rigor, por circunstancias de todo el mundo conocidas, como la celebración de los varios actos organizados en honor a Joffre; pero que una vez pasadas estas circunstancias, se ocuparía de la situación política, para resolver lo que conviniera.

Por hoy y mañana—añadió el señor Allendesalazar—y hasta después que se celebre en Palacio el banquete en honor del mariscal, no habrá modificación ministerial, pues el Rey ha rogado que todos los ministros continúen al frente de sus puestos hasta que resuelva.

Esta tarde—terminó diciendo—se leerá en ambas Cámaras el decreto anunciando la crisis y la suspensión de sesiones".

—¿Habrá Consejo de ministros—preguntó un periodista.

—No; ¿para qué?—replicó Allendesalazar. Todo lo tenemos hablado.

Añadió el presidente que el Rey había firmado un decreto de Gracia y Justicia cubriendo las vacantes de vocales de la Comisión de Códigos.

LA NOTICIA A LOS MINISTROS

Madrid.—Desde Palacio marchó el jefe del Gobierno a su domicilio, donde le esperaba el subsecretario de la Presidencia, señor Canals.

Allendesalazar le rogó que comunicara

M.E.C.D. 2017

telefónicamente con todos y cada uno de los ministros para comunicarles el resultado de su entrevista con el Rey, y que, como estaba convenido, había presentado la dimisión total.

También les participó que el Rey les rogaba que continuasen en sus puestos por algunas horas, hasta que se solucionara la situación.

LA ACTITUD DE LOS PARTIDOS

Madrid.—El subsecretario de la Presidencia, hablando después con los periodistas, hizo referencia al debate desarrollado ayer en el Congreso, diciendo que, a su juicio, dicho debate no había variado las cosas.

El señor Dato persiste en sus deseos de que se llegue a la unión de todos los elementos conservadores y de estos mismos deseos participa también el señor Cierva.

El señor Goicoechea es también de la misma opinión, aunque sin gran entusiasmo, pues no cree en la eficacia de los grandes partidos.

CONFERENCIAS Y CABILDEOS

Madrid.—En la recepción celebrada en honor del mariscal Joffre en el ministerio de la Guerra se formaron grupos de políticos que comentaban la crisis y hacían cábalas sobre la probable solución que tendrá.

Se formó un grupo en el que se encontraban los señores marqués de Alhucemas, Pedregal, don Natalio Rivas, don Amalio Jimeno y el señor Benítez de Lugo.

Al grupo se acercó el conde de Romanones, diciendo.

—No dudarán ustedes que no hay más solución que nosotros. Nos costó trabajo conseguirlo.

El señor Sánchez Guerra, en otro grupo, decía que la sesión de ayer en el Congreso se hará célebre en los anales parlamentarios.

En el Congreso hubo también mucha animación.

Los izquierdistas se las prometían muy felices, manifestando su creencia de que la solución sería de izquierdas, ya que éstas cuentan con la benevolencia de socialistas y radicales.

El señor Besteiro elogiaba el discurso que pronunció ayer en el Congreso el señor Alvarez.

En cuanto llegó el señor Lerroux se vió rodeado de un numeroso grupo de periodistas y amigos.

El diputado socialista señor Prieto le dijo en broma: Veo que aumentan sus partidarios

Hablando de las consultas dijo el señor Lerroux que puede bastar la lectura del Diario de Sesiones.

El señor Bergamín opinaba que debe irse a una solución conservadora aunque de tendencia liberal.

Estas palabras fueron interpretadas en el sentido de que debe formar Gobierno el señor Dato, pero sin Cierva.

Decía también el señor Bergamín que de no irse a una solución conservadora deben gobernar las extremas izquierdas, con Melquiades Alvarez a la cabeza.

El señor Prieto censuraba que el señor Maura utilizara la tribuna de un teatro para exponer ideas que debiera exponer como diputado en el Congreso.

A medida que avanzaba la tarde se hablaba con mayor insistencia de la posibilidad de un Gobierno interino y hasta se anunciaba uno presidido por el general Weyler a título de antiguo liberal.

Los que tal decían añadían que esta situación interina permitiría a las fuerzas liberales y conservadoras consolidar la unión para disputarse el Poder en el mes de octubre.

Se dice que la causa de que el Rey haya aplazado las consultas es que desea antes conocer el discurso que el señor Maura pronunciará en el teatro del Centro.

También se decía que el ministro de Instrucción pública, en carta particular con fecha de hoy, hablaba de la posibilidad de que forme parte del Gobierno que sustituya al caído.

LAS SESIONES DE LAS CAMARAS

En el Senado y en el Congreso, al abrirse la sesión, se dió cuenta de la comunicación del Gobierno dando cuenta de hallarse en crisis.

Inmediatamente se levantó la sesión.

LAS ULTIMAS IMPRESIONES

Madrid.—Se ha decidido, según se decía esta noche en los Círculos políticos, que las consultas regias no den comienzo hasta el viernes.

Se asegura que se desarrollarán lentamente.

Cada hombre político consultado dará su opinión por escrito, con objeto de que el Rey pueda confrontarlas con los discursos pronunciados en el Congreso durante la sesión de ayer.

Se cree que la crisis no quedará resuelta hasta el lunes próximo.

Se habla de que es probable que continúe el señor Allendesalazar, pero la desorientación es muy grande.

LO QUE DICE "LA EPOCA"

Madrid.—"La Epoca" dice que no es la actual hora de izquierdas, sino que debe gobernar el partido conservador, que no es el de 1909, ni el de 1913, ni el de 1917, sino el de 1920.

"LA ACCION"

Madrid.—"La Acción" dice también que debe subir al Poder un Gobierno conservador que garantice un período de sosiego.

Aplaude la actitud de las izquierdas y recuerda que en diez y ocho años que lleva de reinado don Alfonso XIII ha habido cincuenta y nueve crisis.

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR MAURA

Madrid.—En el teatro del Centro ha tenido su anunciada conferencia el señor Maura.

El discurso ha causado gran decepción en los que esperaban declaraciones de interés político y que don Antonio manifestara su opinión sobre la solución que debe darse a la crisis.

El discurso ha sido puramente doctrinal.

Afirmó el conferenciante que los elementos de orden deben unirse ante la ola revolucionaria que avanza.

Dijo también que los graves problemas éticos planteados no los produjo la guerra como lo demuestra que ésta terminó y los problemas siguen latentes.

La guerra no ha demostrado si no que la civilización es ilusoria y que está aclipsada la espiritualidad humana.

El Cristianismo es lo único purificador y por eso la Iglesia es la única que aparece trjunfante.

La huelga del ramo de construcción

NUEVAS NEGOCIACIONES

Hace días, el sábado si no recordamos mal, celebró junta general la Asociación Patronal del ramo de construcción para tratar del conflicto pendiente que presenta aspecto de hacerse endémico.

En virtud de los acuerdos tomados en la reunión, y que se mantuvieron secretos, se entablaron negociaciones directas con la representación obrera, y ayer, por la tarde, tuvo lugar una entrevista a la que asistieron representaciones de la Patronal y de los obreros del ramo de construcción.

En la reunión se llegó a aceptar por los patronos el aumento de cincuenta por ciento sobre los jornales, petición formulada al plantearse la huelga y que, según se asegura en una nota oficiosa que ayer se nos facilitó en el Gobierno civil, convierte los jornales que habrían de pagarse en Santander en los más elevados de España.

No obstante, las negociaciones quedaron rotas por persistir los obreros en mantener otras bases que la Patronal estima que no puede admitir.

Por nuestra parte hemos de hacer un nuevo llamamiento a la concordia. Lo que parecía ser en un principio esencial en las peticiones formuladas por los obreros que las fundaban en la carestía de la vida, el aumento de salario, ha sido concedido en la cuantía que los mismos obreros señalaban y por eso esperamos que esas negociaciones se reanuden dando los obreros una prueba de patriotismo y transigencia en lo que se refiere a las demás bases, ya que en el orden económico consiguieron cuanto pedían.

Los perjuicios que a la ciudad causa el prologado paro son enormes, y en Santander, principalmente, la paralización de las obras al empezar el verano puede ser un golpe de muerte para la ciudad en su aspecto veraniego.

Sería lamentable que todos los sacrificios hechos para conseguir que Santander encauzara su vida por caminos de prosperidad se malograsen por una mala inteligencia entre los productores y dejáramos el campo libre a otras playas competidoras de la nuestra. El perjuicio alcanzaría igualmente a patronos y a obreros, sufriendo al mismo tiempo las consecuencias el vecindario que permanece neutral en el conflicto.

Esperamos que el amor a Santander que a todos por igual nos obliga, se impondrá, suavizando asperezas y acortando distancias y que, una vez solucionada la cuestión económica, las demás se resolverán también, reanudándose entre patronos y obreros la armonía que nunca debió romperse.

Sufriríamos un amargo desengaño si así no ocurriera.

Gobierno civil

HUELGA PARCIAL

En las forjas de Los Corrales de Buelna se han declarado en huelga 23 obreros de uno de los talleres.

El motivo de la huelga no es otro que el que los obreros se negaron a acatar órdenes de la Dirección, referentes al régimen interior de trabajo en los talleres.

EL CONSULADO ITALIANO

El embajador de Italia en Madrid, ha comunicado al ministerio de Estado, que por orden del Gobierno italiano quedaba suprimido el Consulado de Italia en Santandr, quedando agregada su jurisdicción a la Embajada de Madrid.

Sala Narbón

HOY CONTINUACION

de la serie de gran éxito

TIH-MINH

o

La novela de un explorador

que seguirá después sin interrupción; pues la Empresa tiene ya en su poder los demás episodios.

NOTAS MUNICIPALES

LAS TABERNAS DE PUERTOCHICO

Una Comisión de taberneros de Puertochico visitó ayer al señor alcalde, don Luis Pereda Palacio, para pedirle permiso para abrir sus establecimientos en la madrugada, a la hora que los marineros salen a las faenas de la pesca.

Hicieron presente al señor alcalde que en sus establecimientos guardaban los pescadores las "artes" y que se les causaba un gran perjuicio de no conceder el permiso solicitado.

Ofrecieron los industriales cerrar después sus establecimientos hasta la hora que autorizan las Ordenanzas municipales.

En vista de esto, el señor Pereda Palacio ofreció concederles la autorización pedida, pero advirtiendo que la retiraría en cuanto se produjera un escándalo o un alboroto.

TEATRO PEREDA

Grandes funciones de cine y varietés

PROGRAMA PARA HOY JUEVES, 29 DE ABRIL

Gran éxito del malabarista cómico LERIN.

Exito formidable de la graciosa bailarina MARIQUITA FUENTES.

Grandioso éxito de la aplaudida cancionista italo-española a gran voz CLOTILDE CASTELDOR.

Completarán el programa escogidas películas del programa AJURIA.

Mañana grandioso debut del popular humorista imitador PEPE MEDINA que estrenará la graciosísima parodia «El Tenorio bolchevique».

El día 1.º de mayo tres grandes debuts.

LOS CAMAREROS DE CAFES

Una Comisión de camareros de cafés y bares visitó ayer al señor alcalde para pedirle que revocara la orden del cierre de establecimientos a la una y media de la madrugada, como disponen las Ordenanzas municipales.

Le hicieron presente que con ello se les originaba perjuicios económicos.

El señor alcalde les hizo presente a los comisionados que él no estaba autorizado para vulnerar las Ordenanzas municipales y que por lo tanto no podía acceder a lo que pretendían mientras no se modificaran las Ordenanzas.

SUPLICA

La Alcaldía suplicará al señor Cospedal que dé los nombres de los atacados de viruela y tifus que hoy denuncia en su escrito publicado en la Prensa, a fin de averiguar quienes son los médicos que han intervenido en ellos sin cumplir con la obligación y el deber de dar el oportuno parte, ya que ninguno se ha recibido en a Alcaldía en lo que vá de año de aquella extensa zona.

Excursión marítima a Limpias

El próximo día 9 de mayo se verificará una excursión marítima a la pintoresca villa de Limpias en la gasolinera "Trasmerana" que hace actualmente el servicio entre Santander y Pedreña.

Oportunamente se harán públicos los detalles de la excursión.

Sección marítima

MOVIMIENTO DE BARCOS

Entrados:

"Cabo Carvoeiro", de Gijón, con carga general.

"Clotilde García", de Bilbao, con carga general.

"Aida", de Avilés, con carbón.

"Atouche", de Pasajes con maíz.

Despachados:

"Atouche", para San Esteban de Pravia en lastre.

"Clotilde García", para Avilés, con carga general.

"Perou", para Saint Nazaire, con carga general.

"Cabo Carvoeiro", para Bilbao, con carga general.

Teatro de Pereda

TEMPORADA DE VARIETES

Continúan con gran éxito las actuaciones del maravilloso malabarista Lerín que con las simpática y alegre bailarina Mariquita Fuentes y la cancionista señora Casteldor, están haciendo las delicias de los espectadores del teatro Pereda, la mejor prueba de que son del completo agrado del público está en que el telón no cesa de funcionar para que todos los artistas repitan números a petición del público.

Mañana se anuncia el debut del gran imitador Pepe Medina que trae un repertorio completamente remozado y viene dispuesto a demostrar que siendo el imitador de todo el mundo él es inmitable.

El asunto de Correos

Hemos recibido un bien pensado artículo hablando de las malas condiciones en que, por la deficiencia del material, se presta el servicio de ambulancias de Correos. La falta de espacio nos impide reproducirlo íntegro, como sería nuestro deseo.

Dice el articulista que a las malas condiciones en que se encuentran las ambulancias de Correos se debe principalmente que puedan ocurrir descuidos como el que recientemente dió ocasión a la pérdida de un pliego de valores. Moralmente no es responsable el funcionario que por tener que prestar el servicio en malas condiciones sufre una de esas pérdidas; pero legalmente la responsabilidad recae sobre él y hasta la opinión, que suele juzgar algo de ligero y sin pleno conocimiento de causa, culpa al funcionario de las deficiencias que fueron ocasionadas por causas completamente ajenas a él.

El servicio de Correos en España proporciona al Estado importantes ingresos, y de ellos una gran parte debiera destinarse al mejoramiento de los servicios.

Mientras en las llamadas oficinas ambulantes no haya caja donde guardar los valores, mientras los casilleros para la correspondencia sean insuficientes, mientras que por falta de espacio haya que hacer la distribución de la correspondencia en el suelo, mientras no se atienda a las repetidas quejas de los funcionarios que prestan el servicio, nada se conseguirá y se cometerá la enorme injusticia de que el reglamento sólo sirva para castigar a quienes no pudieron cumplirle, bien a pesar suyo.

Gran Casino del Sardinero

HOY JUEVES, 29 DE ABRIL DE 1920

Varietés: MIREYA y ADELA CUBAS, bailarina guitarrista, y BALDER, ventrílocuo.

Cinematógrafo: PROTEA V, cuatro partes.

PEREGRINACION A LIMPIAS

En el tren mixto del Norte llegaron ayer por la mañana a Santander 450 peregrinos de Molledo-Portolín, que en tren especial marcharon por la línea de Bilbao a postrarse a los pies del Santo Cristo de la Agonía, que se venera en la iglesia parroquial de Limpias.

Regresaron por la tarde a Santander y a las 8,14 de la noche salieron para Molledo.

Los peregrinos se mostraban muy satisfechos de la piadosa visita.

DE BALOMPIE

REAL SOCIEDAD-RACING

Según nos comunica la Junta directiva del Racing Club, los días 1 y 2 del próximo mes de mayo contenderá el equipo de la Real Sociedad, de San Sebastián, con su primer once.

El encuentro que ambos días celebren donostiarras y montañeses agradará a nuestra afición, ya que la ofrece la novedad de conocer el juego del equipo realista.

En días sucesivos informaremos a nuestros lectores de estos interesantes encuentros.

UNA DIMISION

En la reunión de la junta directiva del Racing Club celebrada anoche, ha presentado la dimisión, con el carácter de irrevocable, del cargo que en ella, como vocal vicepresidente ocupaba, don Tomás Agüero Sánchez de Tagle.

Tiro Nacional

En el campo de tiro de Santander comenzaron ayer las pruebas de entrenamiento los socios de esta Representación que se han inscripto para el concurso de Amberes.

Son los inscriptos don Gaspar Lozano, don Juan Bolado, don José Martínez don Ramón Martínez don Julián Castillo, Mr. Otto Meller, don Julián Olazábal, don Alfredo Piris don César P. Navedo y don Nicolás Gómez.

Hoy y mañana, a las tres de la tarde, se practicarán pruebas para los inscriptos que han de ir a Madrid.

Excursiones pedestristas

Para el día 9 de mayo tiene organizada la Unión Montañesa una excursión alpina al monte Cabarga y pico de Yen.

A esta excursión se sumarán varios animosos socios del Veloz Club.

Para últimos del mes de mayo se proyecta otra excursión al Puerto de Alisas.

Oportunamente se publicarán detalles.

Ambas excursiones prometen ser un resonante éxito para los organizadores.

PIOLET.

TRIBUNALES

POR LESIONES

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa del Juzgado del Oeste seguida a Concepción Carrera Vejande, acusada de haber causado con una botella lesiones a su convecina Rosario Rodríguez, que necesitaron 24 días de asistencia médica.

El Ministerio público pidió para la procesada, como autora de un delito de lesiones, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 48 pesetas y costas.

La defensa solicitó la absolución.

* * *

También tuvo lugar el de la causa del Juzgado de Villacarriedo, a Tomás Conde Trucha, acusado de haber producido con un palo lesiones con fractura del cúbito y radio, en el brazo derecho, a Manuel Maguilón, del que quedó inutilizado.

El Ministerio fiscal pidió para el sumariado, al que apreció la atenuante de haber precedido provocación, dos años cuatro meses y un día de prisión correccional e indemnización de quinientas pesetas.

La defensa abogó por la absolución de su patrocinado, o en el peor de los casos, la imposición de cuatro meses y un día de arresto mayor, teniendo en cuenta que defendido no tuvo intención de causar un mal tan grave.

Ambos juicios quedaron en trámite de sentencia.

SUSPENSION

El juicio oral señalado para el día 30 del actual, en causa seguida por lesiones, del Juzgado del Este a Amador García García, ha sido suspendido hasta nuevo señalamiento.

SENTENCIA

En causa seguida por injurias, del Juzgado de Santoña a Luisa Fillat, se ha dictado sentencia absolviéndola libremente.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

NOTICIAS

Francisco Setién

Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6

Blanca, 42, primero

Insultos y escándalo

Antonia Ortiz del Río, de 52 años, soltera y que tiene perturbadas sus facultades mentales, suele con excesiva frecuencia insultar a los transeuntes y dar con ello lugar a grandes alborotos y escándalos.

En muchas ocasiones estos insultos son contestación a provocaciones que le hacen algunos «graciosos», que no encuentran modo mejor para pasar el rato y distraer sus ocios que excitar a una infeliz demente, empleando para ello groseros insultos.

Ayer por la mañana se repitió una de estas escenas en el muelle de Albareda, y un desalmado, cuyo nombre no conocemos, abofeteó a la pobre «loca», causándole una herida contusa en el labio superior.

Fué preciso asistirla en la Casa de Socorro.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado del Oeste.

Luis Ruíz Zorrilla

MEDICO

Especialista en oídos, nariz y garganta.

Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis.

MENDEZ NUÑEZ, 13, Teléfono 6-32.

Un hurto

Por la guardia civil de Ramales fué detenido el vecino del barrio de Riancho Francisco Novales Ochoa, por hurtar un tablón de plátano de tres metros de longitud, 40 centímetros de ancho y 7 de espesor, propiedad de don José María González Trevilla.

El autor de la sustracción fué puesto a disposición del Juzgado.

Accidente del trabajo

Manuel Isla Argos, de 15 años, ajustador, trabajando en un taller de la calle de San Fernando se produjo una herida inciso-contusa en la cara palmar de la mano derecha.

Se le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

JESUS MATA

ESPECIALISTA EN PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y DE LOS NIÑOS.

De regreso de las clínicas de París, reanuda su consulta, de once y media a una y de dos a tres y media.

Los canalones

Fué denunciada la casa número 16 de la calle del Arrabal por tener los canalones rotos.

Carreteros denunciados

Pedro Vena, carrelero, fué denunciado por pasar por la plazuela del Príncipe con el carro que guiaba, a pesar de haberle dicho el guardia que estaba prohibido por hallarse en reparación el pavimento de dicha plazuela.

—Antonio Pérez Martínez, carretero, fué denunciado por llevar en el carro que guiaba basuras, que iban cayéndose por la vía pública.

Al ser conducido por la guardia municipal al Principal, se dió a la fuga.

—Gervasio Martínez Vallina, carretero, fué denunciado por dejar que un chiquillo de corta edad fuera guiando el vehículo.

Por esta causa el carro atropelló un carretillo propiedad del mozo de equipajes José Garay.

El carretillo resultó con desperfectos, que el carretero se negó a pagar.

Joaquin Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad Ras, 7, primero, Teléfono 175.

En el pueblo de Ampuero, y con motivo de la prohibición por el alcalde de un baile que iba a celebrarse el día 25 del actual, se originó una protesta por algunos vecinos, produciéndose una pequeña alteración en el orden, para mantener el cual se vió precisado el alcalde a requerir el auxilio de la guardia civil, la que disolvió los grupos que se habían formado. Con alguna dificultad, pero sin tener que apelar a medidas extremas, consiguió restablecer la paz pública, habiéndose realizado cuatro detenciones y puestos los detenidos a disposición del Juzgado, que instruye diligencias.

Caída

El niño de 3 años Gonzalo Güemes se cayó en la vía pública, causándose una herida incisa en la región mentoniana, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Santiago García Quintanilla

MEDICINA GENERAL

Huesos, músculos, articulaciones.

Consulta: de 11 á 1, Wad-Ras, 7, 1.º 2.ª puerta.

Domicilio: Wad-Ras, 7.

G. INIGO

OCULISTA

Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5

VELASCO, 7, PRINCIPAL

Gratis a los pobres martes y viernes, de 5 a 6, en Paseo, 1.

Las Mermeladas TREVIJANO

Son el postre más sano y digestivo.

Un incendio

A las once de la noche del día 25 del corriente un incendio destruyó un pajar situado en Ledantes, Vega de Liébana.

El tejado y tillado del pajar quedaron destruídos en absoluto y fueron pasto de las llamas dos carros de hojas secas destinadas a la cama del ganado.

Las pérdidas se calculan en 600 pesetas.

El inmueble es propiedad del vecino de Cillorigo Daniel Gutiérrez y lo llevaba en arrendamiento Jenaro Alonso Gómez, vecino de Ledantes.

No ocurrieron desgracias personales.

La Caridad de Santander

Movimiento del asilo en el día de ayer:

Comidas distribuídas, 1.206.

Asilados que quedan, 136

J. Gomez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.

Consulta de 3 a 5.—WAD-RAS, 3.

ACADEMIA POLITECNICA

SAN JOSE, 1 DUPLICADO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS

Mercado de carbón

En el mercado de carbón vegetal celebrado ayer en la calle de la Esperanza, se expendieron 2 200 arrobas de este combustible al precio de 1 80 y 2 pesetas una.

La guardia municipal estuvo encargada de la conservación del orden y de vigilar la exactitud en las pesadas.

Romaneo

Reses sacrificadas en el Matadero municipal:

Mayores, 16, y menores, 7; con peso de 3.225 kilogramos.

Cerdos, 7; con peso de 746 kilos.

Corderos, 113; con 423 kilogramos.

Carneros, 1; con peso de 18 kilos.

Dr. Ortiz Villota

ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES

MEDICINA GENERAL

Consulta de doce a una y media.

Hernán Cortés (Arcos de Dóriga), 5, 2.º

MAIZAVENA

AL CACAO

No es un medicamento

Las alcantarillas

Fué denunciada la alcantarilla de la casa número 1 duplicado de la calle de San José, que se halla obstruída.

Muchacho blasfemo

El joven de 17 años Alfonso Crespo Coterillo fué denunciado ayer por blasfemar, con escándalo, en la calle de Ruamenor, a las doce del día.

Sin permiso

Por hacer obras sin la correspondiente autorización en la casa letra D de la calle de la Argentina, fué denunciado el propietario del inmueble.

Pelayo Guilarte

Médico especialista en enfermedades de los niños.

CONSULTA DE ONCE A UNA

Atarazanas, 10, 2.º derecha. Teléf. 656.

R. Presman Dentista

Puente, 1 duplicado, principal.

Bolsas

DE MADRID Cierre de la tarde	Día 27	Día 28
Interior serie F	72 50	71 85
» » E	72 55	71 90
» » D	72 50	72 00
» » C	74 00	73 25
» » B	74 00	74 00
» » A	74 40	74 00
» G y H	74 00	73 25
Amortizable 5 % F	00 00	00 00
» » E	96 00	96 00
» » D	96 00	00 00
» » C	96 40	00 00
» » B	96 40	00 00
» » A	96 40	96 10
Amortizable 4 % F	87 50	00 00
Banco de España	528 00	528 00
» Hispano Americano	000 00	000 00
» Río de la Plata	281 00	279 00
Tabacaleras	296 00	000 00
Nortes	000 00	301 00
Alicantes	312 00	313 50
Azucareras.-Acciones preferentes	121 25	121 25
Idem íd. ordinarias	50 15	00 00
Cédulas 5 %	105 75	000 00
Azucareras, estampilladas	00 00	00 00
Idem, no estampilladas	00 00	00 00
Exterior, serie F	84 25	84 10
Cédulas al 4 %	97 20	97 35
Francos	34 75	35 60
Libras	22 59	22 60
Marcos	10 35	00 00
Dollars	5-93-00	5-89-00

(Del Banco Hispano-Americano.)

M.E.C.D. 2017

CASA GIRIBET

SASTRE DE LA REAL CASA

Por el vapor «Calderón» se han recibido las novedades para PRIMAVERA y VERANO

ARTÍCULOS EXCLUSIVAMENTE INGLESES

ALTAS FANTASÍAS

IMPORTACION DIRECTA

BLANCA, NUMERO 11.—TELEFONO 910. — SANTANDER

DE BILBAO

28 de abril.

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100, serie C, a 74 20.

ACCIONES

Banco de Bilbao, a 2 175 pesetas.
Banco de Vizcaya, a 1.400 fin del corriente; 1.400.
Unión Minera a 1 150, 1.155, 1 160, 1 165 y 1.170 fin del corriente; 1.170, 1 175, 1 180 y 1.185 fin de mayo; 1 210 fin de mayo, con prima de 30; 1.155, 1.160 y 1 170.
Banco español Río de la Plata a 279.
Banco Vasco, a 655.
Banco Agrícola Comercial, a 235
Ferrocarril de La Robla, a 422 50.
Naviera Sota y Aznar, a 3 325 fin del corriente; 3.310
Marítima Nervión, a 3.250 y 3.240.
Marítima Unión, a 1.225 fin del corriente; 1.230 fin de mayo; 1.230.
Guipuzcoana, a 625.
Navegación Vizcaya, a 275.
Iturri, a 355.
Naviera Elcano, a 250 y 253.
General de Navegación, a 480.
Electra de Viesgo, a 1.200.
Unión Resinera Española, a 560, 561, 563 585 y 570 fin del corriente; 570, 575, 578 y 580 fin de mayo; 580 fin de mayo, con prima de 15; 570.
Altos Hornos, a 235 fin del corriente; 233 fin de mayo; 235 por 100.
Papelera Española, a 166 y 167.

OBLIGACIONES

Ferrocarril del Norte, 1.ª hipoteca, a 54'50
Idem de Alsasua, a 79'50.
Idem Asturias, Galicia y León, a 54'50.

Cotización de corredores de la plaza

OPERACIONES DE HOY

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100, pesetas 67.500 a 74 25, 72'80 y 72; carpetas, pesetas 16.500 a 72 90 y 72'60.
5 por 100 amortizable, 1917, pesetas 30.000 a 96'25 y 96'75.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Asturias, Galicia y León 1.ª, sin nacionalizar, pesetas 30.000 a 54'80.
Idem de Valladolid a Ariza, pesetas 68.500 a 95.

Santander 28 de abril de 1920 El adjunto de turno, Felipe Resines.

Banco Mercantil

SANTANDER

SUCURSALES: *León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes, Santoña, Astorga, Laredo, Ramales, Ponferrada y La Bañeza.*

Capital ..... 15.000.000,00 ptas.
Desembolsado ..... 7.500.000,00 "
Fondo de Reserva. 7.500.000,00 "

Caja de Ahorros (A la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

Cuentas corrientes y de depósito con intereses de 2, 2 ½, 3 y 3 ½.

Créditos en cuenta corriente sobre valores personales.

Giros, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., negociación de monedas extranjeras, seguros de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc., cupones, amortizaciones y conversiones.

Operaciones en todas las Bolsas. Depósitos de valores libres de derechos de custodia.

Cajas de seguridad para particulares.

Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

Espectáculos

TEATRO PEREDA

A las siete y a las diez y media, cine y varietés.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Hoy cine y varietés.
Mireya y Adela Cubas, bailarina guitarrista, y Balder, ventrílocuo

SALA NARBON

Desde las seis y media, continuación de la serie de gran éxito «Tih-Minh» o «La novela de un explorador, 6.º y 7.º episodio».

PABELLON NARBON

Desde las seis y media, 3.ª y última jornada de «La araña humana».

El mariscal Jofre

Por teléfono

JOFFRE, EN PALACIO

Madrid.—Esta mañana el mariscal Joffre estuvo en Palacio, donde fué recibido por el Rey, el cual se mostró afectuosísimo con el ilustre militar.

El mariscal Joffre entregó al monarca en nombre del Gobierno de la vecina república, la medalla militar, que solo se otorga a los soldados que han realizado algún acto de verdadero heroísmo y a los generales que han ganado alguna batalla importante.

Esta medalla la poseen actualmente los generales Joffre, Pettain y Castelnau, y también le ha sido adjudicada al Rey Alberto de Bélgica.

Don Alfonso agradeció en términos efusivos la atención del Gobierno francés.

En su visita al Rey el mariscal Joffre iba acompañado por su señora.

El mariscal Joffre, después de imponer al Rey la Medalla Militar, fué recibido por la Reina madre doña María Cristina, en cuyas habitaciones permaneció largo rato.

Después marchó a cumplimentar a los infantes doña Isabel, don Carlos y doña Luisa.

Seguidamente se dirigió al Ateneo, donde se celebró en su honor una brillante fiesta. El presidente, señor Menéndez Pidal, pronunció un elocuente discurso de salutación. El poeta Machado leyó una brillante poesía y don Manuel Aznar una impresión sobre la batalla del Marne.

Después habló don Rafael Altamira.

El mariscal Joffre dió las gracias por las distinciones de que está siendo objeto y dijo que un francés al venir a España se hace la ilusión de que se encuentra en su país natal, pues todos hablan su lengua y conocen y aman a Francia.

Dijo que llevará de España un imborrable recuerdo de simpatía.

Terminó dando un viva a España que fué contestado con entusiasmo.

A la una de la tarde se celebró un almuerzo en la Embajada francesa.

Presidió el embajador, a cuya derecha se sentaba el mariscal.

Asistieron los señores Allendesalazar, Sánchez de Toca, Sánchez Guerra, marqués de Lema general Villalva, Dato, Alhucemas, conde de Romanones, Melquiades Alvarez, Villanueva, Gasset, Altamira, Alba, Palacios, Vesle, Echagüe; coronel Molins; M. Vienne y otras personalidades.

Otras escusaron su asistencia.

El mariscal Joffre se mostró satisfechísimo de las pruebas de afecto de que está siendo objeto.

En el Ayuntamiento se celebró, a las cuatro de la tarde, una recepción, después de la cual fué obsequiado el mariscal con un lunch.

Se pronunciaron discursos y la banda municipal dió un concierto.

Después se celebró una recepción en el ministerio de la Guerra, acudiendo todos los ministros, presidentes y ex presidentes de las Cámaras, jefes de grupos parlamentarios, jefe del Estado Mayor de la Armada, generales con mando y jefes de Cuerpo, personal de la Embajada francesa, agregados militares de las demás, autoridades de Madrid y obispo de Sjón.

Por la noche ha habido en la Embajada francesa otra recepción en honor de Joffre, a la que asistieron la colonia francesa y algunas personalidades españolas.

La fiesta tuvo carácter íntimo.

Antes de empezar la recepción tuvo lugar una comida, de carácter íntimo también.

Tanto en los sitios donde se han celebrado fiestas en su honor, como a su paso por las calles de Madrid, el mariscal Joffre ha sido vitoreado y aplaudido con entusiasmo.

Soberanos a España

Por teléfono

Madrid.—En los Círculos diplomáticos se asegura que a mediados del mes próximo vendrán a España los Reyes de Bélgica.

El ministro dimisionario de Estado, marqués de Lema, lleva muy adelantados los preparativos de este viaje.

También se disponen a venir los Reyes de Italia y se habla de la posibilidad de que durante el verano visiten a los Soberanos españoles en su residencia veraniega de Santander los Monarcas ingleses.

En cuanto a la proyectada visita del presidente de la República francesa, se dice que su viaje depende del resultado de las negociaciones que hay iniciadas respecto a la concesión de Tánger a España.

Si el marqués de Lema continúa en el ministerio de Estado, se iniciará una campaña de carácter popular en favor de nuestros derechos en Tánger, con objeto de que el Gobierno español encuentre en el ambiente de la opinión punto donde apoyarse para esas negociaciones.

Se dice que para corresponder a la concesión de la Medalla Militar de Francia al Rey de España, se concederá a M. Deschanel el Toisón de Oro.

Oviedo en estado de guerra

Por teléfono

Madrid.—El subsecretario de la Gobernación ha manifestado esta noche a los periodistas que Oviedo había sido declarado en estado de guerra.

Añadió que se trataba de una medida de previsión, no motivada por ningún suceso.

Como los corresponsales de los periódicos de Madrid no han comunicado ninguna noticia, se ignora lo que ocurre en Oviedo.

Algunos suponen que la medida ha sido adoptada por haberse agravado el problema minero.

Otros dicen que obedece al deseo de evitar que con motivo de la fiesta del Primero de Mayo haya colisiones entre los obreros.

De Barcelona

Por teléfono

REGIONALISTA ABOFETEADO

Durante la sesión celebrada por la Diputación, se ha registrado un lamentable suceso, que traerá la consiguiente cola.

Se discutía uno de los artículos del Estatuto de la Mancomunidad Catalana, y al hacer uso de la palabra el diputado regionalista señor Vidal se le ocurrió calificar de Policía indígena a la Unión Monárquica.

El señor Caralt, hijo del ex ministro del mismo apellido, se levantó del escaño que ocupaba, y yéndose sobre el señor Vidal, le abofeteó.

Produjose gran revuelo y escándalo, y el presidente, para evitar mayores males, suspendió la sesión.

La situación en Zaragoza

Se confirman las confidencias de la policía

(POR TELEFONO)

SIGUE LA HUELGA

Zaragoza.—Continúa el paro general en todos los oficios.

Los periódicos no se publican.

Las fábricas de gas y electricidad funcionan; trabajando en ellas equipos militares.

La Guardia civil custodia las fábricas y los edificios públicos.

En la Azucarera de Alagón se han declarado en huelga los obreros.

TRABAJOS DEL JUZGADO

El juez especial continúa practicando diligencias con gran actividad.

Se asegura que mañana dictará auto de procesamiento contra los detenidos.

Paulina Ruiz, dueña de la casa donde se celebraban las reuniones de los sindicalistas, ha confirmado la celebración de tales reuniones.

Se sabe que el sindicalista Jerónimo Martínez, detenido en Calatayud, estuvo preparando la huelga general en Zaragoza.

El juez ha dado orden de detener a una hermana de Paulina Ruiz, llamada Dolores.

También ha ordenado la detención de un empleado de la cárcel, a quien se acusa de haber dicho algo de lo actuado por el Juzgado, violando el secreto del sumario.

Parece que se confirman en un todo las confidencias recibidas por la Policía.

PARA QUE NO FALTE CARNE

El alcalde practica activas gestiones para que no llegue a faltar carne en la capital.

También trata de la manera de abastecer de pan a la población.

NUEVO COMITE DE HUELGA

Zaragoza.—Se sabe que existe un nuevo Comité de huelga que ha sustituído al que está detenido.

El Comité celebra sus reuniones en plena calle.

Ayer, cuando mayor era la concurrencia de obreros en la plaza de la Constitución, el Comité aprovechó la aglomeración para circular órdenes entre los huelguistas.

Reina tranquilidad hasta ahora, pero no se ve la solución del conflicto.

Las gestiones y pesquisas que realiza la Policía van por buen camino y se cree que quedará perfectamente esclarecido todo lo relacionado con la campaña terrorista emprendida en Zaragoza.

Las calles de la población están muy animadas, viéndose en ellas a muchos obreros, que observan actitud pacífica.

La Reina en Sevilla

Por teléfono

Sevilla.—Esta mañana Su Majestad la Reina doña Victoria, acompañada de sus augustos hijos don Juan y don Gonzalo, de los marqueses de Cansbrook, duquesa de San Carlos y condesa del Puerto, estuvo visitando los asilos de las Hermanitas de la Cruz y de Santa Paula.

También visitó el convento de los Padres Agustinos.

En todos los establecimientos que visitó dejó importantes donativos.

La Reina fué aclamada a su paso por las calles.

Por la tarde se celebró, con asistencia de la Reina, la corrida de toros a beneficio de la Cruz Roja.

Se lidiaron toros de Parladé, que cumplieron.

Joselito estuvo aceptable en sus tres toros, pero sin llegar a lucirse.

Belmonte hizo en un toro una faena buena.

En los otros dos, no pasó de regular.

El público salió aburrido.

Telegramas cortos

UNA DESGRACIA

Madrid.—En la calle de Guzmán el Bueno, un niño de doce años, llamado Vicente Latorre, que estaba jugando con varios niños, se tragó un pito, pereciendo asfixiado en una clínica de urgencia a donde fué trasladado.

CRIMEN Y SUICIDIO

Madrid.—Un estudiante, llamado Luis Morales, que sostuvo relaciones con una enfermera del Instituto Rubio, llamada Guillerma Serrano y que había terminado con ella, trató de reanudar sus amores.

Como la joven se negara, el novio desesperado la esperó esta mañana a la salida del Instituto, donde la muchacha presta sus servicios.

Se acercó a ella y poco después se oyó un disparo y se vió correr a la joven con el rostro bañado en sangre.

La novia gravemente herida cayó al suelo, y entonces su perseguidor volvió el arma contra sí, matándose.

Guillerma tiene una herida en la región superciliar izquierda y fractura de la base del cráneo.

LA TASA DE LOS ALQUILERES

Madrid.—La Comisión permanente de Gracia y Justicia del Senado ha dictaminado el proyecto tasando los alquileres, convirtiendo en dictamen la ponencia del señor Ruiz Jiménez.

Se suprime en el dictamen lo referente al retrotraimiento de los precios a los del año 1914, y, en cambio, se fija una cuota para rebajarlos hasta el 10 por 100, siempre que no excedan de 15.000 pesetas anuales.

El Gobierno fijará las tasas de los artículos de consumo y de primera necesidad, incluso de los mobiliarios, calzado, etc., autorizándose al Gobierno para cumplir las tasas existentes y las que se establezcan.

Se señalan reglas para establecer los precios máximos de los materiales de construcción, señalándose las penalidades que se habrían de imponer a los infractores.

EL "ESPAÑA NUMERO 5"

Cádiz.—Continúan los trabajos para salvar al "España número 5", embarrancado ayer.

Parece posible efectuar el salvamento.

ANUNCIO DE HUELGA

Almería.—Los obreros de la mina de Beguires han dirigido al gobernador un escrito anunciando que se declararán en huelga si no les conceden el aumento de jornal que han solicitado.

UN ALMUERZO

Madrid.—A la una de la tarde se ha celebrado el almuerzo que la Comisión de Presupuestos del Senado daba a su presidente señor Tormo.

El ministro de Hacienda que asistió al almuerzo pronunció un brindis elogiando la improba labor realizada por la citada Comisión.

UN RUMOR GRAVE

Madrid.—En los pasillos del Senado se habló hoy de que un grupo de senadores se propone pedir al Tribunal Supremo que sea residenciado el ministro de Abastecimientos por la concesión de algunos permisos para la exportación de artículos de primera necesidad.

El rumor ha sido comentadísimo, pero no se ha confirmado, debiendo ser acogido con toda clase de reservas. Se lo transmito únicamente a título de información.

BRAGUEROS

Se construyen a medida BRAGUEROS, PIERNAS ARTIFICIALES, MULETAS y CABESTRILLOS, contando esta Casa con personal competente.

OPTICA

Ultimos modelos en LENTES y GAFAS americanas.
Gemelos TEATRO, MARINA y campo.
Barómetros, termómetros e higrómetros ALEMANES.
FOTOGRAFIA CIRUGIA
Gramófonos y discos.

GARCIA, OPTICO

San Francisco 15. Tel. 521-465. Santander.

MADRID

American Optical Specialits, Alcala. 14 Palacio de la Equitativa.

Compañía Trasmediterránea

SERVICIO DE INGLATERRA

Hacia el primero de mayo llegará a este puerto, procedente de Inglaterra, el vapor

Cataluña

Admitiendo carga y pasaje para los puertos de Musel, Vigo, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia y Barcelona.

Para informes a sus consignatarios

SEÑORES DORIGA Y CASUSO

PASEO DE PEREDA, 32.—TELEF. 685

Las señoritas de RODRIGUEZ amplían su pensión de verano para señoras y señoritas y sucursal de su GRAN PENSIONADO-COLEGIO (Martillo, 5), al **SARDINERO**, calle de Luis Martínez, **VILLA RODRIGUEZ**.

New York and Cuba Mail Steamship Company

WARD LINE

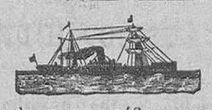

El grande y magnífico vapor norteamericano, de 14.000 toneladas y 17 nudos de andar, nombrado

ORIZABA

saldrá de Santander el día 6 de mayo, admitiendo pasajeros de cámara, tercera clase y carga general para los puertos de

HABANA, TAMPICO y VERACRUZ

Este magnífico buque retornará seguidamente de aquellos puertos para estos del Norte de España, y la Compañía, para comodidad del pasaje de primera, facilita billetes de ida y vuelta.

Para informes y detalles, dirigirse a su consignatario,

DON FRANCISCO SALAZAR

MUELLE, NUMERO 18. TELEFONO 37

Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ

Especialidad en bodas, banquetes, etc.

HABITACIONES

Plato del día: Albóndigas a la Criolla.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Cuentas corientes a la vista, 2 por 100 de interés anual.
Depósitos a tres meses, 2 ½ por 100.
Depósitos a 6 meses, 3 por 100.
Depósitos a 12 meses, 3 ½ por 100.
Cuentas de moneda extranjera a la vista, 2 por 100 de interés anual.
Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas: el exceso 2 por 100.
Depósitos de valores, LIBRES de derechos de custodia.
Ordenes de compra y venta de toda clase de valores.
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.
Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos.
Cuentas de crédito y préstamos con [illegible] valores, mercaderías, etc.
Aceptación y pagos de giros en plazos de Reino y del Extranjero contra con[illegible]ato de embarque, factura, [illegible] clase de operaciones de [illegible]

ALMACENES "LA BATALLA"

Sección de SASTRERÍA Maestro cortador de primer orden

GRANDES NOVEDADES.—PRECIOS ECONOMICOS

ESPECIALIDAD TRAJES Y GABANES

SELLO YER

·CURA·

DOLORES DE CABEZA
GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR DE MUELAS, DOLORES NERVIOSOS
Y TODA CLASE DE DOLORES
REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3. Caja con UN SELLO solo cuesta 30 céntimos. P.D.

De venta: EN TODAS LAS FARMÁCIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO.

EL PRIMER AMIGO DE LOS NIÑOS

Polvos antisépticos Calber

Ideales para los escocidos de los niños, y las irritaciones de su cutis. No tienen rival para las personas de cutis muy fino. Admirables para el cuerpo después del baño. Usados después de afeitarse refrescan maravillosamente y evitan la infección Hacen desaparecer el mal olor del sudor. Una vez usados los adoptará para toda la vida, y rechazará cualquier otra Marca.

JABÓN CALBER

Es el complemento ideal de los Polvos. A base de miel y glicerina, es balsámico, refrescante, y de un perfume cuya fragancia es el de las flores más aromáticas. No hay mejor jabón que el

JABÓN CALBER

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y Díaz F. y Calvo.

Ferrocarriles

A la Compañía de los mismos reclama RIOS, Atarazanas, 17.

V. URBINA

CIRUJANO, CALLISTA, MASAJISTA

opera a domicilio de ocho a una; en su gabinete, de tres a seis.—VELASCO, 11, primero.—Teléfonos 419 y 991.

Piano de ocasión

Informarán: **DIESTRO Y RODRIGUEZ**

Taller de afinación y reparación

RUAMAYOR, 15 BAJO

J. Becedóniz

MEDICINA INTERNA Y PIEL

Reanuda su consulta de doce a una

Alameda Primera, 20.

Los miércoles en la Cruz Roja de 5 a 6

Corte de hierba

En la Secretaría del Gran Casino del Sardinero se admiten hasta el día 3 de mayo proposiciones para cortar la hierba en el hipódromo de Bellavista.

El primer corte deberá empezar el 15 de mayo y terminar el 25, y el segundo corte a mediados de junio y terminar en un plazo de diez días.

DEPENDIENTA

con práctica en tejidos y ropa blanca, se necesita. Informa esta Admón.

SE COMPRA

de ocasión grúa dos toneladas pluma larga, y diferencial tres toneladas. Dirigirse a este periódico.

Primero de mayo

Desde este día **RASILLA** despachará sus vinos en Libertad, 2, Tel. 5-37.

EL MUY CONOCIDO BICARBONATO DE SOSA,

de TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Madrid, se vende en polvo y comprimidos, en **LATAS ECONOMICAS** a 5.50 ptas. Pídase en farmacias y droguerías.

CASA VARONA

POSTRE DEL DIA

Riquísimos merengues con fresa del Real sitio de Aranjuez.

Se gratificará

con mil pesetas a quien proporcione un piso, principal o segundo, en sitio céntrico.

Informes LA ATALAYA.

Acción Social de Damas Católicas

SANTANDER

OFICINA DE COLOCACIONES

Esta Asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc., etc.

SANTANDER

Est. tipográfico de LA ATALAYA

M.E.C.D. 2017

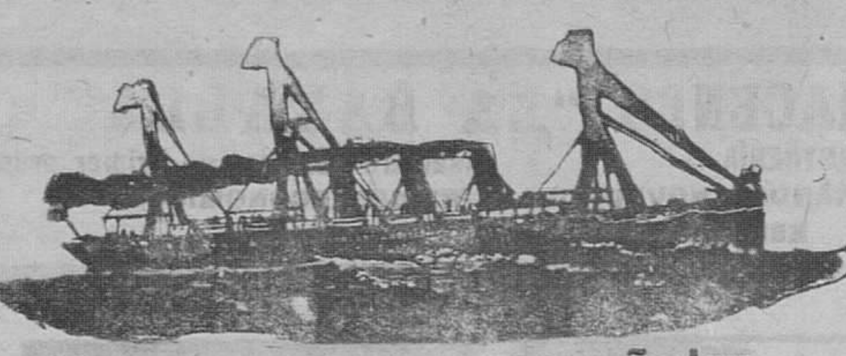

Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El 19 de mayo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

SU CAPITAN DON FRANCISCO CORBETO

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA.—350 pesetas y 15,10 de impuestos.
Para VERACRUZ.—365 pesetas y 7,60 de impuestos.

Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte, visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta nación y el señor cónsul de México, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Río de la Plata

A fines de abril saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para trasbordar en Cádiz al vapor

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en **SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA,** Muelle 36, Teléfono n. 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santandre.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en Nueva York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiez el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Airs el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en la condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.—También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española
BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3 bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

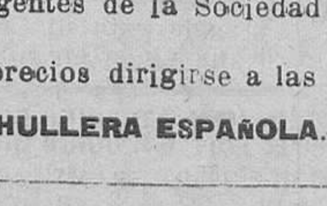

Vapores Correos Españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica

Viaje extraordinario a la Habana

A fines de mayo saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

SU CAPITAN DON RAMON FANO

admitiendo pasaje de todas clases con destino a Habana y carga para Habana y New-York.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, 365 pesetas.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, número 36.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua
nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, 5—Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

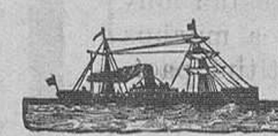

Vapores Correos Franceses
Viajes los más rápidos
PARA
HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas

Vapor **LAFAYETTE**, 14.900 toneladas, saldrá el 26 de abril.
" **FLANDRE**, 11.500 - " saldrá hacia el 26 de mayo.

Admiten pasajeros de primera (varias categorías), segunda, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precios según el vapor y la clase de pasaje desde 420 a 4.000 pesetas.

VIAJES A NEW-YORK.—Para reserva de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana, Veracruz y New-York, dirigirse a los consignatarios de la Compañía en Santander, señores **VIAL HIJOS**, paseo de Pereda, 25, Teléfono 58.

MARCA DE FABRICA — LA SANTANDERINA — MARCA DE FABRICA

CASA MENDICOUAGUE
FABRICANTES-IMPORTADORES

Marcas registradas

LA SANTANDERINA
Y
MENDI

Suelas, becerros, CORREAS de TRANSMISION, badanas, boxcalf y toda clase de pieles finas.

Polainas, tacones de goma PALATINE, Blakeys, correas de cuero de las mejoras marcas inglesas.

CORTES APARADOS, betunes, cremas, etc., etc.

VENTAS POR MAYOR

Hijos de Pedro Mendicouague

CUBO, 8 - SANTANDER
COMPRADORES DE CUEROS Y PIELES DE LANA Y CABRA

CERA LIBERON
(ENCAUSTICO HIDROFUGO ANTISEPTICO)

Brillo insuperable a los entarimados, mármoles, mosaicos, etcétera

DESTRUCCION RADICAL DE INSECTOS DOMESTICOS
DESINFECCION PERFECTA DE LAS HABITACIONES
PERFUMA EL AMBIENTE

Empleado con éxito sin precedente en los Grandes Hoteles europeos. Proveedores del Estado francés, ministerios, palacios, hospitales, grandes almacenes y establecimientos bancarios.

¡¡200.000 kilogramos de encáusticos **LIBERON** han sido consumidos en los hospitales de guerra!!

Fabricados por los Establecimientos **LIBERON**. (Fábrica de productos químicos, Auverbillieers (Francia).

LA EXPLOTACION ESPAÑOLA DE LOS PRODUCTOS **LIBERON** (Apartado 112, San Sebastián), NECESITA UN AGENTE ACTIVO EN SANTANDER Y SU PROVINCIA.

ARS NATURA — VINO DE
PEPTONA
ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

El TE CHAMBARD *es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el* **estreñimiento,** *el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.*

Ganaderos

El mejor pienso, TORTAS DE PALMISTE, similar al COCO y la LINAZA.

Diríjanse los pedidos a Gerardo González, almacén de piensos.

Calderón de la Barca, 21, Santander.

Afinaciones y reparaciones de pianos y armóniums; precios económicos. Peñaherbosa, 12, segundo derecha.

Vendo o cambio

por cualquiera otros objetos, una magnífica vitrina y otros varios muebles.

VELASCO, NUMERO 17

Versos del mar y de los viajes
por
José del Río Sainz

PRECIO TRES PESETAS

De venta: en la Librería General, Boulevard de Amós de Escalante y en la de Sr. Entrecanales, calle de ...

La Atalaya

... en todos los pueblos de la provincia de Santander

PAPEL VIEJO

SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION

EMPLASTOS perforados americanos
de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada
DEL DR. WINTER.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fijarse en la marca del **DR. WINTER!**

PEDIDLA Y EXIGIDLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID

Rápido.—Sale de Santander (lunes, miércoles y viernes), a las 8,40; llega a Madrid a las 21,10.

Sale de Madrid (martes, jueves y sábados), a las 8,50; llega a Santander a las 20,14.

Correo.—Sale de Santander a las 16,27; llega a Madrid a las 8,40.—Sale de Madrid a las 17,25; llega a Santander a las 8.

Mixto.—Sale de Santander a las 7,23; llega a Madrid a las 6,40.—Sale de Madrid a las 7,10; llega a Santander a las 18,40.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander.—A las 8,15, a las 14,5 y a las 16,50, para llegar a Bilbao a las 12,16, a las 18,21 y a las 20,32, respectivamente.

Salidas de Bilbao.—A las 7,40, a las 14 y a las 16,50, para llegar a Santander a las 11,45, a las 18,17 y a las 20,51.

ENTRE SANTANDER Y MARRON

Salidas de Santander.—A las 17,35, para llegar a Marrón a las 19,38.

Salida de Marrón.—A las 7,18, para llegar a Santander a las 9,30.

ENTRE BILBAO Y MARRON

Salida de Bilbao.—A las 18,10, para llegar a Marrón a las 21,15.

—Salida de Marrón.—A las 7,7, para llegar a Bilbao a las 10,4.

SANTANDER-LIERGANES

Salidas de Santander.—A las 8,45, 12,20, 15 y 19,45.

Salidas de Liérganes.—A las 7,10, 11,32, 14,15, 16,55 y 18,20.

Los trenes que salen a las 7,10 y 16.55 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con trasbordo en Orejo.

SANTANDER-LLANES

Salidas de Santander.—A las 8, 12,15, 16,15 y 19,55. (Los primeros siguen a Oviedo.)

Llegadas a Santander.—A las 7,55, a las 11,28, 16,28 y 20,34. (Los dos últimos son de Oviedo.)

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander.—A las 7,52, 11,5 (correo), 14,20 y 18,40, para llegar a Ontaneda a las 9,55, 13,12, 16,21 y 20,41.

Salidas de Ontaneda.—A las 7,10, 11,18, 14,27 (correo) y 18,45, para llegar a Santander a las 9,5, 13,3, 16,12 y 20,30.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

Salidas de Santander.—A las 19 y 19,55.

Salida de Cabezón.—A las 7,15.

JUEVES Y DOMINGOS O DIAS DE MERCADO

Uno que saldrá de Santander a las 11,45 de la mañana, para llegar a Torrelavega a las 12,38 y a Cabezón de la Sal a las 13,29.

Otro que saldrá de Torrelavega a las 11,50, para llegar a Santander a las 12,53; y

Otro que saldrá de Cabezón a las 13,56, llegará a Torrelavega a las 14,36 y a Santander a las 15,46.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas

Imposición y retiración de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13,30.

Certificados, de 9 a 13,30.

Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.

Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.

Lista de Apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 19.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correos de Bilbao y Liérganes y mixto de Llanes, a las 12,45.—Correos de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 18,30.

Los domingos se hace solamente el reparto a las 12,30.

OFICINAS PUBLICAS

Aduana: de 9 a 1 y de 3 a 6.

Ayuntamiento, plaza de Pi y Margall: de 9 a 1 y de 4 a 6.

Avance Catastral de la riqueza Urbana, plaza de la Constitución, de 10 a 1.

Audiencia, plaza de la Constitución, de 9 a 1.

Banco Mercantil, Hernán Cortés: de 9 a 1.

Banco de Santander, Muelle, 2: de 9 a 1.

Banco de España, Velasco, 2: de 10 a 2.

Biblioteca municipal, salón de lectura: de 4 a 8 de la noche.

Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo: de 10 a 1 y de 4 a 6.

Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de 9 a 12 y media y de 3 y media a 7.—Horas de consulta: secretario, de 4 a 6; letrado asesor, de 5 y media a 6 y media; legislación de Aduanas, de 4 a 5; contribuciones, arbitrios e impuestos, de 5 a 6; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de 4 a 5; transportes terrestres y marítimos, de 4 y media a 5 y media.

Cámara Oficial Agrícola, calle del Martillo: de 9 a 1 y de 3 a 6.

Comandancia de Marina y Prácticos del puerto, calle de Castelar: de 10 a 1.

Comandancia de Carabineros, Alameda primera, 23: de 9 a 1.

Compañía Arrendataria de Tabacos, General Espartero, 3, entresuelo: de 9 a 1 y de 3 a 5.

Dispensario Antituberculoso.— Consulta para pobres. — Adultos: lunes, miércoles y viernes, de 5 a 6; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de 10 a 12 y de 4 a 5.—Niños: de 3 a 4, los miércoles y sábados.

Delegación de Hacienda, calle de la Ribera: de 9 a 1.

Juzgado del Oeste, calle de San José.—Primera instancia, edificio Ayuntamiento.—Municipal (secretaría), de 10 a 1.—Audiencia pública, a las 4 de la tarde.—Registro civil, de 10 a 1 y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta electoral del Censo.)

Juzgado del Este, escuelas de Numancia.—Primera instancia e instrucción, edificio Ayuntamiento, de 10 a 1.—Municipal (secretaría), de 10 a 1.—Audiencia pública, a las 11 de la mañana.—Registro civil, de 10 a 2.

Decanato Consular, Muelle, 29: de 9 a 1 y de 3 a 5 y media.

Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de 9 a 1 y de 3 a 6.

Junta de Obras del puerto, Muelle, 34: de 10 a 1 y de 4 y media a 7.—Sección facultativa, de 5 a 7.

Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de 9 a 1 y de 4 a 5 y media.

Estadística General, Santa Lucía, número 11, segundo.

M.E.C.D. 2017